



Revista Española de Medicina Nuclear e Imagen Molecular



260 - HOJA DE CONTROL PARA PACIENTES EN MEDICINA NUCLEAR

D. Guerrero Trujillos, S. García Márquez, M. Vacas Jerez, I. Martín Soto, R. Espinosa Fernández y L. Domínguez Gadea

Hospital La Paz. Madrid.

Resumen

Objetivo: Elaborar una hoja de control de pacientes del Servicio de Medicina Nuclear (SMN) para asegurar la trazabilidad del paciente en las diferentes fases de la realización de un estudio diagnóstico.

Material y métodos: Se lleva a cabo un estudio observacional durante 6 meses de todos los procesos relativos a la realización de un estudio de Medicina Nuclear. La observación comprende desde que el paciente entrega el volante en la ventanilla a su llegada al SMN, consulta médica, consulta de enfermería y administración del radiofármaco, y la adquisición de imágenes hasta su salida del servicio. Se analizan los pasos críticos y se establecen puntos de control intermedios.

Resultado: Se elabora una hoja de control de pacientes estructurada en cuatro áreas: I: correspondiente a datos del paciente; II: Facultativos; III: Enfermería; IV:TSID. Los procesos referidos al personal facultativo incluyen la realización de una anamnesis del paciente y la determinación de las diferentes proyecciones necesarias para el estudio. En el apartado del personal de enfermería se incluyen aspectos relativos a datos del paciente (edad, peso, talla, alergias), anamnesis de enfermería, información sobre la administración del radiofármaco (hora de inyección, hora post administración, pegatina identificativa de la dosis) y observaciones. La parte de los TSID se centra en las diferentes fases de la adquisición (vascular, precoz, tardía), en el tipo de imagen (estática, dinámica, rastreo corporal, SPECT, SPECT CT, pin hole), las proyecciones realizadas, el TSID que las realizó, la sala de adquisición, la hora y día de la imagen y las observaciones que consideren oportunas.

Conclusiones: La información recogida en la hoja de control abarca todos los puntos necesarios para asegurar la trazabilidad de cualquier estudio realizado en el SMN, de manera que se implanta en el servicio como acción de mejora, previendo además una disminución de los errores potenciales durante el proceso integral del paciente.